



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintuno de enero de dos mil veintidós

AUTO SUATANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00247

En el proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por LUZ NELLY BETANCOURT ORTEGA en contra de COLPENSIONES Y OTROS, se dispone cumplir lo decidido por el H. Tribunal Superior de Medellín en cuanto dispuso confirmar las costas liquidadas y aprobadas mediante auto del 20 de agosto de 2021, en consecuencia, se ordena el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.008
hoy 24 de enero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c5a1e24533b3e4f025f5f863406505e77786ed778539f7ebbc0756861cb7170**

Documento generado en 21/01/2022 01:21:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>